

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**  
**RELACIONES INTERNACIONALES ESTRATEGIA Y SEGURIDAD**  
**RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLITICOS**



**PAPEL DEL C-TPAT EN LAS EXPORTACIONES DESDE COLOMBIA HACIA  
ESTADOS UNIDOS**

**RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS**

JULIANA CAROLINA FONSECA FONSECA

0902011

**BOGOTA**

**2017**

1

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**  
**RELACIONES INTERNACIONALES ESTRATEGIA Y SEGURIDAD**  
**RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLITICOS**



**PAPEL DEL C-TPAT EN LAS EXPORTACIONES DESDE COLOMBIA HACIA  
ESTADOS UNIDOS**

JULIANA CAROLINA FONSECA FONSECA

ENSAYO COMO OPCIÓN DE GRADO SEGÚN DIPLOMADO EN COMERCIO  
INTERNACIONAL Y SEGURIDAD LOGÍSTICA BASC

RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS

TUTOR

PROFESOR ALEJANDRO NIETO MARTÍNEZ

## **PAPEL DEL C-TPAT EN LAS EXPORTACIONES DESDE COLOMBIA HACIA ESTADOS UNIDOS.**

### **RESUMEN**

El siguiente ensayo académico tiene como objetivo central presentar un análisis descriptivo orientado a demostrar los beneficios y desventajas de la certificación C-TPAT en el marco de la seguridad para las exportaciones Colombianas hacia los Estados Unidos, para ello en primera medida se identificará de qué manera contribuye la certificación C-TPAT a la seguridad en las exportaciones colombianas hacia Estados Unidos, teniendo en cuenta su impacto en las operaciones logísticas de comercio exterior, luego se realizará una descripción de cómo se ven afectadas las exportaciones de los asociados de negocio colombianos al no contar con la certificación C-TPAT y por último se presentarán los niveles de calificación C-TPAT y su impacto en la seguridad de la cadena de suministros hacia los Estados Unidos.

En consecuencia tras los atentados del 11 de septiembre del 2001 contra el World Trade Center en Manhattan, Nueva York, el sistema internacional y la agenda mundial se enfocaron en la seguridad y la lucha contra el terrorismo, meses después de los atentados el Customs and Border Protection (CBP), en español el Departamento de Aduanas de Estados Unidos de Norteamérica, propuso la iniciativa Customs-Trade Partnership Against Terrorism (C-TPAT) entre el Gobierno Central y el sector privado, el objetivo de referida iniciativa es crear relaciones de cooperación para fortalecer la seguridad en toda la cadena de suministros y velar por la seguridad fronteriza, con el fin de evitar que las cargas comerciales sean contaminadas con alguna sustancia ilegal, armas, drogas explosivos y demás artefactos que afecten la seguridad de los Estados Unidos.

Frente a la búsqueda de generar un ambiente comercial próspero, en el que el intercambio de bienes o servicios se vea protagonizado por el sector de exportaciones colombianas, el punto de mayor importancia radica en velar por la seguridad y luchar contra la contaminación de la carga comercializada hacia los Estados Unidos.

Teniendo en cuenta que el tránsito de la mercancía puede afectarse por la cantidad de revisiones y el tiempo de espera en las aduanas, éste se puede mitigar al contar con la certificación C-TPAT, brindando un nivel de seguridad y confianza a la empresa y sus exportaciones, así mismo

generando oportunidades de comercio frente a aquellas empresas que no cuentan con la certificación.

### **PALABRAS CLAVES**

Exportaciones, certificación C-TPAT, Customs and Border Protection (CBP), seguridad, logística, asociados de negocio, cadena de suministros.

## INTRODUCCIÓN

Con el pasar de los años el mundo ha visto diferentes acontecimientos que han transformado el contexto internacional, uno de ellos es el 11 de septiembre del año 2001, día en el que se desataron una serie de atentados en los Estados Unidos conducidos por Al Qaeda<sup>1</sup>, que en sus inicios se enmarcó como un movimiento de resistencia islámica, que tenía como fin profesar y cumplir las leyes del Corán, defender la fe de toda influencia de infieles o no islamistas.

Los atentados se materializaron con el secuestro de cuatro vuelos comerciales por miembros de Al Qaeda, los dos primeros impactaron contra las torres gemelas que eran parte de un complejo de edificios llamado World Trade Center ubicado en el bajo Manhattan, en la ciudad de Nueva York, donde funcionaban diversas compañías, un tercer avión impactó contra el pentágono, una sede del Departamento de Defensa de los Estados Unidos y el cuarto avión, se estrelló en un pasaje de Pensilvania ubicado en el noroeste Americano.

Los atentados conllevaron a dar un giro sustancial en la seguridad mundial y en alguna medida al comercio internacional estadounidense, teniendo impacto directo en sus socios comerciales, razón por la cual en noviembre de 2001 se creara el Customs-Trade Partnership Against Terrorism (C-TPAT), que nace como una iniciativa anti-terrorista de la Customs and Border Protection (CBP)<sup>2</sup> con traducción en español Aduanas y Protección de Fronteras de los Estados Unidos, entre el Gobierno Americano y el sector privado, cuyo objetivo es “construir relaciones de cooperación que fortalezcan la seguridad de toda la cadena de suministro y en las fronteras” (SRI Consultores, s.f). Al C-TPAT se adhieren empresas con un nivel de compromiso en la aplicación de medidas de seguridad, que garanticen que la mercancía o los embarques que entran a los Estados Unidos no fueran alteradas o utilizadas por terceras partes con fines terroristas o actos que pongan en riesgo la seguridad del país.

---

<sup>1</sup> Es una organización terrorista que apoya a actividades de extremistas islámicos alrededor del mundo, se fundó en 1988 con el fin de expandir el movimiento de resistencia contra las fuerzas soviéticas en Afganistán

<sup>2</sup> Previo a los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, la seguridad e inspección de la frontera estadounidense se encontraba a cargo de tres entidades gubernamentales separadas: El Immigration and Naturalization Service (incluyendo a la Patrulla Fronteriza); El United States Customs Service; y el Animal and Plant Health Inspection Services. No fue sino hasta pasados los atentados que dichos departamentos se fusionaron para formar lo que hoy se conoce como el Customs and Border Protection. Actualmente, y a partir del primero de marzo del 2003, el CBP forma parte del departamento de Homeland Security; buscando así dar mayor fuerza a la creación de un nuevo concepto de aduana capaz de extender su rango de acción más allá de la simple línea fronteriza. (Flores, 2007, pág. 6)

Esta certificación es caracterizada “por ser un programa de carácter voluntario entre empresas privadas y el gobierno Estadounidense, enfocado a empresas exportadoras extranjeras, importadoras Estadounidenses y empresas transportistas terrestres que crucen mercancías por la frontera” (Medina, 2009, págs. 253 - 254).

Por lo anterior, el C-TPAT posee tres nivel de certificación: El nivel uno corresponde a aquellas empresas que realizaron la inscripción, pero que aún no cuentan con la validación del CBP que se otorga a través de una inspección, que tiene como fin verificar los criterios mínimos de seguridad por parte del personal de aduanas estadounidense; el nivel dos se otorga a todo aquel importador que haya demostrado el cumplimiento de los criterios mínimos de seguridad, finalmente en el nivel tres se encuentran aquellas empresas que durante el proceso de validación, demostraron el cumplimiento de los criterios mínimos de seguridad y han adoptado medidas que van más allá del cumplimiento de esos criterios.

## **CONTRIBUCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN C-TPAT A LA SEGURIDAD EN LAS EXPORTACIONES COLOMBIANAS HACIA ESTADOS UNIDOS, TENIENDO EN CUENTA SU IMPACTO EN LAS OPERACIONES LOGÍSTICAS DE COMERCIO EXTERIOR.**

La globalización y el crecimiento comercial de los Estados ha generado la potencialización de amenazas para el comercio internacional como el terrorismo, el tráfico de armas, la delincuencia transnacional organizada, el narcotráfico, entre otras, que han logrado traspasar las fronteras gracias a las relaciones comerciales internacionales.

Sin embargo, en el caso colombiano el narcotráfico se ha convertido en el actor principal que afecta la seguridad, dado a que se posicionó como el mayor generador de recursos para grupos armados ilegales, organizaciones narcotraficantes, entre otras. Razón por la cual, la lucha contra las drogas en Colombia ha llevado al Estado a implementar diferentes mecanismos de seguridad para atacar este flagelo, gracias a la captura, neutralización de líderes narcotraficantes y al desmantelamiento de bandas criminales, que ha conllevado al tráfico ilegal a un nuevo nivel, que busca actividades lícitas para disfrazar, transformar y administrar sus actividades, por lo que el marco del comercio internacional es vulnerable al comercio ilegal.

De esta manera, y tras los cambios que surgieron en la política internacional y nacional con los atentados del 11 de septiembre del 2001, se ve materializada la amenaza internacional y trasgredida la vulnerabilidad de Estados Unidos, por esta razón optó por la creación del C-TPAT como una iniciativa conjunta del Gobierno y las empresas privadas para salvaguardar la integridad de la cadena de suministros de los diferentes socios comerciales en las operaciones hacia Estados Unidos; teniendo un efecto inmediato en la cadena de suministros, dado que cada uno de los eslabones de la cadena se ve sujeto a su reglamentación con el fin de proteger y resguardar la cadena de algún tipo de contaminación, actos terroristas o tráfico ilegal.

Por ende, la certificación solamente es emitida por la Aduana de Estados Unidos y divide la seguridad en nueve elementos: “1) análisis de riesgos, 2) socios comerciales, 3) seguridad de contenedores, 4) seguridad de procesos, 5) seguridad física, 6) control de accesos físicos, 7) Seguridad del personal, 8) capacitación y concientización en seguridad, y 9) seguridad en la información” (Cummins Supplier Portal, 2014).

Los objetivos del C-TPAT son:

**Seguridad:** por medio de estándares validados y aceptados por la aduana norteamericana con cuales pretende minimizar el riesgo de que los embarques sean contaminados por acciones terroristas principalmente y por otras que puedan ser previstas por medio de la gestión de cumplimiento.

**Facilitación del comercio** resultado de la confianza y buena reputación que otorga la utilización de estándares de seguridad C-TPAT. Todos aquellos certificados por el obtendrán un alto porcentaje de paso ágil por aduanas, no obstante se potenciarán las inspecciones de riesgos detectados y las verificaciones posteriores.

**Asegurar a los miembros del C-TPAT** para mejorar la seguridad de sus cadenas de suministro, según los criterios de seguridad de C-TPAT, mediante la adopción de mejores prácticas de seguridad para la cadena de suministros con el propósito de evitar que ésta sea vulnerada por el terrorismo, aun desde el punto de partida de los embarques.

**Proveer incentivos y beneficios, como el procesamiento expedito de embarques C-TPAT** a otros miembros de C-TPAT resultado de la confianza que genera esta certificación por haber cumplido con los estándares de seguridad aceptados por los Estados Unidos.

**Internacionalizar los principios de C-TPAT cooperando y coordinando** con la comunidad internacional, con el propósito de contribuir de manera preventiva con la comunidad comercial a nivel global C-TPAT imparte conferencias por todo el mundo para difundir y contribuir para ayudar convertir una cadena de suministros más segura en conjunto con otras iniciativas internacionales como BASC o Alianza para el Comercio Seguro, Marco SAFE de la OMA y otras iniciativas canadienses, australianas, asiáticas, neozelandesas, entre otros.

**Apoyar** otras iniciativas de seguridad y facilitación del CBP a nivel local y mundial.

**Mejorar la dirección del programa C-TPAT** por medio de la implementación de mejores prácticas de seguridad y administración del programa. (Aparicio, 2010, pág. 1)

Así mismo, con el propósito de obtener la certificación y poder seguir exportando productos hacia Estados Unidos las compañías para acceder a esta certificación tienen que:

Pasar por un proceso en el que deben comprobar que cumplen con los estándares mínimos de seguridad en toda su cadena de suministros como: el control de acceso físico a las instalaciones, requisitos de seguridad de carga fraccionada, seguridad de los vehículos, seguridad física en las instalaciones, seguridad del personal, capacitación de seguridad, seguridad de los procesos, seguridad

de la tecnología de la información y que sus asociados cumplan con ciertos requisitos de seguridad. (Medina, 2009, pág. 254)

Lo anterior, es la razón de por qué las empresas que piden participación en el C-TPAT deben firmar un acuerdo con el CBP, en el que compromete a su empresa a las indicaciones sobre seguridad del programa, por ende:

Estas indicaciones proveen una solución personalizada a cada miembro, mientras proveen un estándar claro al cual la empresa se necesita alinear para ser aprobado. Así mismo, la habilidad del CBP de usar su autoridad sobre aduanas y la innovación sin precedentes de C-TPAT, permite que el gobierno de los EE.UU. mejore las prácticas de seguridad en la cadena de suministro global. (Aparicio, 2010, pág. 2)

Igualmente, los miembros de C-TPAT deben de influir sobre sus proveedores de servicios y sus asociados de negocios para que mejoren sus prácticas de seguridad, teniendo un efecto dominó para que miles de empresas de todas partes del mundo que no están registradas en el programa pero que interactúan como asociados de negocio de las empresas certificadas, se vean obligadas a adaptar una serie de normas y estándares para garantizar la seguridad de la cadena. De hecho, “muchas empresas exigen a sus asociados de negocios que se registren en C-TPAT o que sigan sus indicaciones sobre la seguridad, como condición para realizar negocios” (Aparicio, 2010, pág. 2).

Por lo tanto, para entender el papel del C-TPAT en las exportaciones, se debe tener en cuenta cómo funciona la logística de exportación de Colombia hacia Estados Unidos, puesto que este último:

Representa el 42% del mercado global de bienes de consumo, y por tal motivo y para estar más cerca a sus proveedores y clientes muchas empresas deciden invertir en este país. Actualmente, están suscritos más de catorce tratados de libre comercio con países asociados. (ProExport, 2011, pág. 1)

De este modo, los Tratado de Libre Comercio (TLC) materializan sus ejecuciones comerciales de comercio internacional a través de tres canales comerciales que describo a continuación:

En primer lugar, “Estados Unidos posee una infraestructura portuaria compuesta por más de 400 puertos y sub puertos de los cuales cincuenta manejan el 90% del total de toneladas de carga.

Están localizados estratégicamente en los Océanos Pacífico y Atlántico” (ProExport, 2011, pág. 4).

**Figura 1. Acceso Marítimo de exportaciones desde Colombia hacia Estados Unidos.**



*Fuente:* Informe perfil de logística desde Colombia hacia Estados Unidos, ProExport, Pág. 4.

Así, algunos de los puertos de EE.UU. se clasifican como unos de los más grandes y de mayor movimiento de carga del mundo, por ejemplo:

Para la costa Este se destacan por la afluencia de navieras con servicio directo y regular los puertos de Houston, Nueva York, Baltimore, Savannah, Jacksonville, Port Everglades, Miami, New Orleans, Charleston. En la costa Oeste se manejan la oferta de servicios desde Colombia en su mayoría hacia los puertos de Los Ángeles y Long Beach. (ProColombia, 2016, pág. 4)

A partir de lo anterior, en el caso colombiano los servicios parten de:

Desde la costa Atlántica Colombiana, existen servicios directos hacia Los Ángeles, Long Beach y Oakland, logrando así tiempos de tránsito desde los 11 días, asimismo, se encuentra con servicios de conexión en puertos de Panamá y México, donde se dan tiempos de tránsito desde los 15 días. De igual manera existen conexiones en los puertos de Guatemala, Panamá y México a las exportaciones que vienen desde Buenaventura hacia la costa Oeste de Estados Unidos, los tiempos de tránsito de esta ruta son desde los 15 días. (ProColombia, 2016, págs. 4 - 5)

Por otro lado, desde la costa Atlántica hacia la costa Este de los Estados Unidos, se cuenta con la operación de 12 rutas navieras directas:

Con un tiempo de tránsito desde los 3 días que tengan origen desde Barranquilla, Cartagena, Santa Marta con destino a Port Everglades, o de tránsito de 6 días con destino a Miami y Filadelfia, con rutas de conexión en puertos de Jamaica, Panamá, Honduras y República Dominicana que tienen un tiempo de tránsito desde 6 días. (ProColombia, 2016, pág. 5)

**Figura 2. Acceso Aéreo para las exportaciones desde Colombia hacia Estados Unidos**



*Fuente:* Informe perfil de logística desde Colombia hacia Estados Unidos, Proexport, Pág. 8.

En el caso acceso aéreo la oferta de servicios directos desde Colombia hacia Estados Unidos se centra en los siguientes aeropuertos:

John F. Kennedy International de Nueva York, Los Ángeles International, George Bush International en Houston, Memphis International Airport, Hatsfield –Jackson Atlanta International Airport y Miami International Airport. Algunas aerolíneas tienen la posibilidad de recibir carga desde Colombia y llevarla a Estados Unidos en servicios de trasbordo desde la ciudad de México o Ciudad de Panamá. (ProExport, 2011, págs. 8 - 9)

Adicionalmente, el ofrecimiento de rutas aéreas para las exportaciones desde los Aeropuertos colombianos se efectúa semanalmente, cuenta con trayectos directos, puntos de conexión en aeropuertos como el de Ciudad de Panamá, así como los aeropuertos nacionales, desde donde se distribuye la carga a las diferentes ciudades del país.

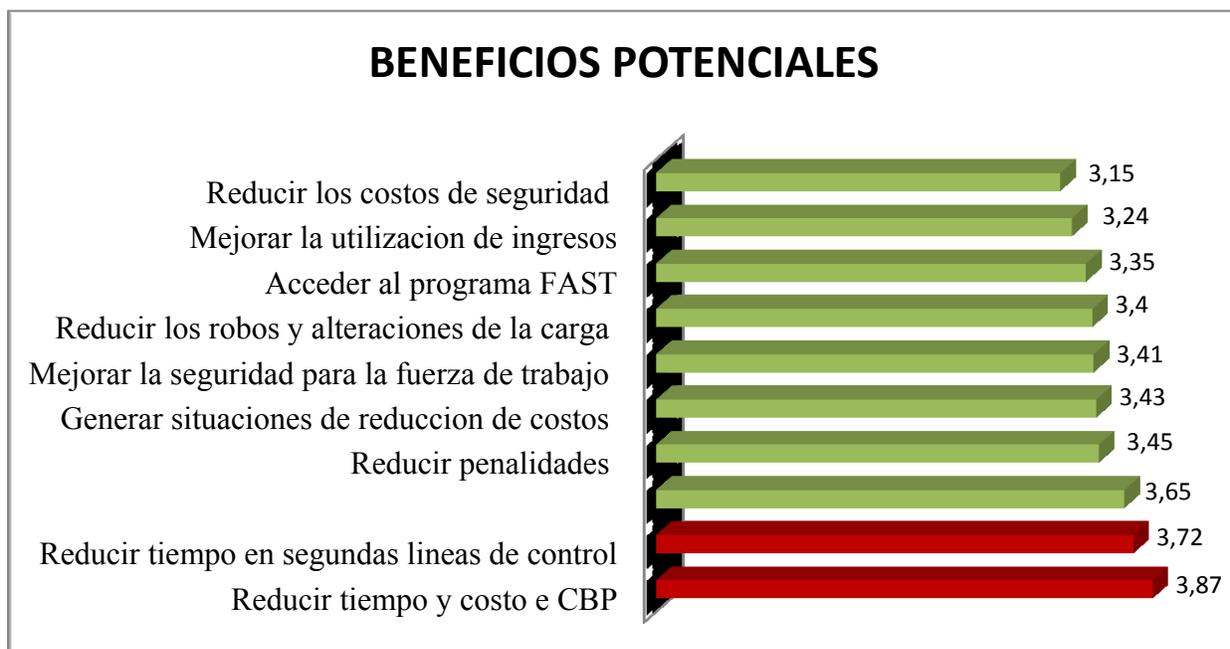
Existen otros aspectos importantes para la logística, entre ellos se encuentran los documentos que son requeridos para el ingreso de mercancías, la CBP, para el caso de carga granel se requiere:

Informe con descripción precisa, el peso de la carga, o en el caso de contenedor sellado, la descripción y peso de la carga en la declaración del exportador, para que se puedan identificar las características físicas, las formas y el embalaje de la carga declarada, con el fin de poder identificar cualquier anomalía cuando se revisa a través de imágenes, la descripción debe ser precisa para identificar todos los bienes que puedan emitir radiación. (ProColombia, 2016, pág. 10).

Además, en el año 2007 el CBP realizó una encuesta a los miembros del C-TPAT y en una de las preguntas se les pidió que otorgaran un puntaje a diez categorías, así:

De acuerdo al peso que estas tuvieron al momento de su decisión de incorporarse al programa; “reducir los tiempos y costos de que una carga sea liberada por el CBP” es considerado como el mayor beneficio que el programa otorga a sus miembros. (CEPAL, 2008, pág. 2)

**Gráfica 1. Beneficios Potenciales**



**Fuente:** Elaboración propia en referencia a CEPAL, Boletín de facilitación del comercio y el transporte en América Latina y el Caribe, C-TPAT y AEO: las nuevas vías del comercio Internacional, pág 2.

Por último, es importante señalar que en el “primer semestre del año 2016 se exportaron desde Colombia hacia Estados Unidos 14,48 millones de toneladas, que correspondieron a más de US\$

4.821 millones en valor FOB. El 99,3% de la carga exportada se transportó por vía marítima” (ProColombia, 2016, pág. 2). Por lo tanto, la certificación C-TPAT para las exportaciones desde Colombia hacia Estados Unidos tiene un impacto favorable en la actividad logística que va desde la prevención del narcotráfico y terrorismo, pasando por la pérdidas de mercancía o cualquier tipo de robo, hasta delitos conexos, transnacionales y de otra índole, generando la posibilidad de ser menos examinados, una mayor organización en procesos de seguridad patrimonial, mayor calidad en la entrega al cliente, beneficio económico y mejor tiempo de entrega, incrementando la confiabilidad de los embarques y reduciendo la posibilidad de perjuicio de imagen pública de la organización; en el caso de que se presente algún incidente, se realizará una asignación de un especialista en seguridad en la cadena de suministros a cada empresa, otorgándole la “participación en las conferencias anuales organizadas por C-TPAT, y con la posibilidad de legibilidad para el programa FAST el cual agiliza los procesos en la frontera con México y Canadá destinando vías específicas para los participantes del programa” (BID & World Customs Organization, 2011, pág. 8).

## **DE QUÉ MANERA SE VEN AFECTADAS LAS EXPORTACIONES DE LOS ASOCIADOS DE NEGOCIO COLOMBIANOS AL NO CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN C-TPAT.**

En la dinámica cambiante de la economía mundial, se han presentado cambios en el comercio internacional tales como las inversiones de capital entre los países y la tecnología que han permitido realizar negocios de diversas formas.

Consecuente con lo anterior, el papel de la seguridad se tornó como un factor primordial para el aprovechamiento total de los mercados internacionales, tanta es su importancia que de ella depende el éxito de la actividad económica, toda vez que regula a la cadena de suministros en su totalidad desde el abastecimiento de materia prima hasta la distribución del bien al cliente final, lo que está conllevando a generar ventajas competitivas en el comercio exterior, por lo que las empresas hoy caminan hacia la implementación diferentes iniciativas de seguridad, que se han diseñado para estipular las características mínimas para la comercialización de un producto o servicio, relacionado a la participación de empresas, gobiernos y asociaciones a nivel nacional e internacional.

Cabe indicar que los gobiernos también certifican empresas como el modelo de certificación OEA<sup>3</sup> y el C-TPAT certificación que nos compete en este ensayo, estos procesos logísticos internacionales establecen unas reglas de comercio, que generan una condición de dificultad o de favorabilidad para el tránsito de mercancías entre fronteras en tal magnitud que pueden llegar a desincentivar el comercio internacional por lo denso de los controles; ya en algunos casos su política va ligada con temas de seguridad nacional tales como lucha contra el terrorismo el narcotráfico y el tráfico ilegal de personas.

Las exportaciones para Colombia siempre han sido importantes para la economía, por lo que:

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN “en diciembre de 2016 las ventas externas del Colombia aumentaron 32,7% con relación al mismo mes de 2015, al pasar de US\$2.543,0 millones a US\$3.374,3 millones, este resultado se explicó por el crecimiento de

---

<sup>3</sup> El concepto de Operador Económico Autorizado (OEA) nace con el Marco Normativo SAFE, el cual en el Pilar Aduana-Empresa promueve el desarrollo de la alianza entre aduanas y el sector privado en la búsqueda de relaciones de confianza, que como resultado ayuden a asegurar y facilitar el comercio global.

43,0% en las ventas externas del grupo de combustibles, productos de las industrias extractivas y 50,6% en el grupo de agropecuarios. (DANE, 2017, pág. 3)

No obstante, es pertinente mencionar que el narcotráfico y el terrorismo han estado inmersos en la historia nacional y han contribuido al ingreso de capital mediante diversas actividades, de este modo es importante mencionar que al introducir mercancías de contrabando la sobre o sub facturación del comercio y la sobre declaración de trasferencias del exterior afectan los registros de flujo de capitales en la balanza de pagos. Por lo cual, si no se posee un plan de seguridad para toda la cadena de suministros, existe la vulnerabilidad para las exportaciones de bienes que al ser contaminadas o manipuladas por personal no autorizado, permiten que se tornen en una actividad ilícita, generando consecuencias para las exportaciones.

Por lo tanto, se tiene que realizar una exhaustiva operación logística donde la seguridad de la carga sea lo primordial teniendo en cuenta los parámetros de seguridad mínimos que exige el C-TPAT, al no contar con la certificación se funda una desconfianza por parte de la aduana originando mayores inspecciones, daños en la mercancía, demora en los tiempos de entrega al cliente final y perdidas económicas generando perjuicios en la imagen pública de la empresa.

## **NIVELES DE CALIFICACIÓN C-TPAT, Y SU IMPACTO EN LA SEGURIDAD DE LA CADENA DE SUMINISTROS HACIA LOS ESTADOS UNIDOS.**

El programa C-TPAT se inició con siete empresas importadoras que observaron la necesidad de buscar un nivel más alto de seguridad a sus organizaciones, en un primer momento se destinó el programa C-TPAT solo a los importadores, pero más adelante se añadieron transportistas terrestres, marítimos, aéreos y férreos, agente de aduanas, fabricantes, autoridades portuarias marítimas y operadores terminales el CBP fue el encargado de ejecutar la iniciativa con el fin de proteger y facilitar el comercio en Estados Unidos.

Para explicar los niveles de certificación C-TPAT primero, es pertinente explicar la aplicación o postulación en línea a C-TPAT, donde la empresa sube su perfil donde provee información básica acerca de la compañía, su ubicación, cantidad de empleados, naturaleza del negocio y la firma de un Acuerdo de Participación Voluntario con el C-TPAT, así mismo provee su perfil de seguridad C-TPAT de la cadena de proveedores donde se solicita respuesta detallada acerca de cómo la compañía cumplirá con las veintinueve áreas específicas de seguridad donde se incluyen la seguridad física control de accesos control autorizado sistema de información, procedimientos de seguridad, entrenamiento al personal en los requisitos C-TPAT seguridad del almacenamiento e inspección y otros requisitos de seguridad de la mercancía y de sus proveedores, así mismo la empresa debe contar con procedimientos de seguridad estándar y documentación que verifique que estos procedimientos; la agencia de Aduanas es la encargada de velar por el cumplimiento de cada uno de los aspectos nombrados anteriormente.

Los criterios mínimos de seguridad de la certificación C-TPAT son aquellos que toda empresa al postularse debe proporcionar a la aduana estadounidense, los cuales deben ser corroborados para el cumplimiento de los requisitos exigidos, esta decide el perfil o categoría de riesgo y por consiguiente las restricciones o beneficios que se le otorgará a la empresa participante:

### ***Requisitos de los socios comerciales:***

Bajo el esquema de operaciones del C-TPAT, es responsabilidad de la empresa que aplica al programa, el garantizar que todos sus socios comerciales como son fabricantes, transportistas, intermediarios, etc. cumplan con los criterios mínimos de seguridad tales como los procedimientos de

seguridad, el origen de la mercancía, y la certificación ante terceras entidades aduaneras, demostrando la responsabilidad de los socios comerciales frente a las autoridades estadounidenses.

#### ***Seguridad de contenedores y camiones:***

Resulta pertinente para el C-TPAT evitar la instrucción de terceros o material no deseados en el flujo comercial de los bienes con destino a Estados Unidos, por lo tanto el programa requiere a las empresas la instauración y puesta en práctica de procedimientos de inspección de contenedores, de cerrado, colocación de candados, sellos H<sup>4</sup>, como de vigilancia estricta de los sitios de almacenamiento de mercancías contenedores y camiones, tales procedimientos deben ser exhaustivos y detallados, en el caso concreto de los candados y/o sellos de seguridad H colocados en los contenedores estos deben cumplir o exceder los estándares ISO17712 actualizada en 2013 <sup>5</sup>

#### ***Acceso físico:***

El C-TPAT requiere a cada una de las empresas involucradas en la cadena de suministro de cualquier producto a ser introducido al mercado estadounidense, la implementación y aplicación en su lugar de operación (fábrica, bodega, planta, etc.), de un sistema de identificación de empleados, visitantes, mensajeros y entregas, así como de localización, identificación y manejo de personas no autorizadas. El propósito es lograr la identificación efectiva de todos los empleados, visitantes y cualquier otra persona en todos y cada uno de los puntos de acceso.

#### ***Seguridad del personal:***

Cada empresa debe establecer y ejecutar procedimientos de verificación de antecedentes y desempeño de empleados actuales, así como de los prospectos. Este procedimiento debe incluir tanto la verificación de información personal previa al empleo, la investigación del historial, así como a los correspondientes procedimientos de terminación laboral.

#### ***Procesos de seguridad:***

El transporte, manejo y almacenamiento de las mercancías al ser introducidas a los Estados Unidos debe obedecer a procedimientos previamente establecidos por cada organización; toda la

---

<sup>4</sup> Actualmente la norma ISO 17712 define tres tipos de clases de resistencia de sellos o capacidad de barrera: “I” de indicativos” de seguridad; y “H” de alta seguridad.

<sup>5</sup> La norma ISO 17712:2010 establece “procedimientos uniformes para la clasificación, aceptación, y retirada de los sellos para contenedores de carga mecánica, esta norma proporciona una única fuente de información sobre los sellos mecánicos que son aceptables para asegurar los contenedores de carga en el comercio internacional (U.S Customs and Border Protection, 2014, pág. 2)

documentación, así como los procesos de envío, recepción de productos debe ser vigilada y controlada rigurosamente. La temporalidad, integridad y calidad de la información compartida a lo largo de la cadena de producción y/o suministro debe ser procurada en todo momento. De la misma forma, se debe establecer los procesos necesarios para investigar y reportar a la autoridad aduanera de forma inmediata cualquier discrepancia significativa.

### ***Seguridad física:***

Cada empresa participante es responsable de contar con las barreras físicas necesarias que garanticen la integridad de sus instalaciones contra accesos no autorizados. Los criterios requeridos por el C-TPAT en lo respectivo a la seguridad física incluyen: la existencia de enrejado perimetral en áreas de manejo y almacenamiento de mercancías; el monitoreo permanente de puertas y accesos; la existencia de un estacionamiento diferenciado para visitantes; la construcción de edificios con materiales resistentes; la instalación de cerraduras en todas las ventanas, puertas y rejas; el contar con un adecuado alumbrado interno y externo en la totalidad de las instalaciones; así como el monitoreo permanente mediante cámaras de video y sistemas de alarma.

### ***Seguridad de tecnologías de la información:***

El programa requiere la existencia de procedimientos y estándares que indiquen la debida operación de los sistemas automatizados (tecnologías de la información) mediante cuentas asignadas de forma individual y que al mismo tiempo sean cambiadas de forma periódica. Tales procedimientos deberán ser dados a conocer a los empleados mediante el adecuado entrenamiento. Cualquier intento de abuso hacia dichos sistemas deberá ser identificado y corregido.

### ***Entrenamiento de seguridad frente a amenazas:***

Las empresas involucradas deben poner en marcha, a través de su personal de seguridad, un programa de conciencia frente a amenazas, a fin de que los empleados sean capaces de reconocer y reportar la existencia de cualquier posible actividad terrorista y/o de contrabando que pudiera presentarse al interior de la cadena de suministro. Ante una situación de riesgo, los empleados deben reaccionar de acuerdo a procedimientos claramente establecidos. La participación activa por parte de los empleados debe ser alentada mediante incentivos. (Flores, 2007, págs. 9 - 11)

Una vez descritos los criterios mínimos de seguridad exigidos por el C-TPAT daré paso a describir los niveles de certificación que son otorgados por la Aduana de los Estados Unidos, describiendo su impacto en la cadena de suministros:

En el primer nivel de certificación se encuentran aquellas empresas certificadas, pero que aún no cuentan con la validación del CBP, es decir, que las empresas cumplen con la aplicación al programa, tuvieron aceptación, pero aún no han recibido inspección por parte del personal de aduanas estadounidense con el fin de verificar la existencia de los criterios mínimos de seguridad en la cadena de suministros.

Los cargamentos de las compañías que se encuentren en este nivel serán objeto de un menor número de inspecciones por temas de seguridad, un menor nivel de revisiones aleatorias, contarán con reducción de la elegibilidad para las inspecciones de mercancías, con el fin de brindar a los importadores una menor cantidad de inspecciones en lo general, además las empresas incluidas en este nivel podrán obtener de elegibilidad para el subprograma Free and Secure Trade for Commercial Vehicles (FAST) <sup>6</sup> de expedición agilizada de mercancías en la Frontera, recibir privilegios de inspección en los puertos de entrada a los Estados Unidos, y podrán asistir a los seminarios de entrenamiento del C-TPAT.

El segundo nivel de certificación lo poseen aquellas empresas que sus criterios mínimos fueron validados por la CBP (han sido inspeccionados por el personal asignado para realizar dicha tarea), esta empresa se vuelve elegible para adquirir el estatus de beneficiario en el segundo o tercer nivel. Aquí los beneficios otorgados en el primer nivel son incluidos, pero además las compañías reciben una reducción doble en su categoría de riesgo, resultando en un número considerablemente menor de inspecciones de cargamento por razones de seguridad.

Finalmente, al tercer nivel califican aquellas empresas que durante el proceso de validación han demostrado el efectivo cumplimiento de los criterios mínimos de seguridad y los han excedido, es decir, adoptaron medidas que van más allá del simple cumplimiento de dichos criterios, así como las “mejores prácticas” establecidas por el programa. En este nivel todos los beneficios de los niveles anteriores están presentes, así como una reducción aún más significativa en la categoría de riesgo de la empresa; resultando en inspecciones muy infrecuentes por motivos de seguridad. Este nivel es al mismo tiempo el precursor de la Green Lane<sup>7</sup> de la CBP, la cual otorga a los miembros cero

---

<sup>6</sup> Es un programa de autorización comercial para embarques de bajo riesgo conocidos que entran a los Estados Unidos desde Canadá y México fuente: <https://www.cbp.gov/travel/trusted-traveler-programs/fast>

<sup>7</sup> Green Lane crea un canal libre de despacho aduanero, en donde se reciben y liberan mercancías provenientes de empresas certificadas y luego calificadas como confiables, por lo tanto se clasifican como libres de cualquier tipo de amenaza terrorista, este canal garantiza el abastecimiento de productos sin interrupción alguna aun en momentos de crisis o contingencia.

inspecciones de mercancías a la entrada al país, con excepción de alguna revisión aleatoria. (Flores, 2007, págs. 12 - 14).

Entonces, se debe decir que los niveles de certificación, es asignar una categoría de riesgo a cada empresa según su nivel y el beneficio a obtener, de esta forma dar evidencia frente a las expectativas que genere la empresa al contar con un mejor manejo a su reducción de riesgos. Por otro lado, la cadena de suministros abarca desde la fabricación de las mercancías hasta la entrega de la misma al comprador final, donde se incluye su exportación e importación. Así, la misión de la Aduanas no solo consiste en realizar controles a las mercancías que entran y salen del país, también deben procurar asegurar el proceso íntegro de la cadena logística.

Por lo tanto, la calificación otorgada para clasificar según el nivel, permite a las empresas tener un nivel de seguridad en su cadena de suministros, es decir, que gracias a la certificación la empresa baja el nivel de incertidumbre que genera las inspecciones constantes en la aduana estadounidense, a pesar de que sus inspecciones serán menores, no quiere decir que sean exceptuadas del motivo de inspección.

## CONCLUSIONES

Como se mencionó anteriormente, diferentes actividades ilícitas como el narcotráfico, el lavado de activos y el terrorismo, han tenido cierto grado de influencia en la economía colombiana, mediante las actividades ilícitas que afectan la seguridad en el Comercio Internacional y el correcto registro en la balanza de pagos del país.

Sin embargo, la certificación C-TPAT contribuye a la existencia de confianza y cooperación entre la empresa exportadora y los Estados Unidos, el cual, tras el ataque terrorista del 11 de septiembre de 2001, cambió su política de seguridad nacional, buscando fortalecer la cadena de suministros y sus fronteras nacionales. Dicha certificación busca salvaguardar la integridad de la cadena de suministros de los diferentes socios comerciales en las operaciones que se desarrollen hacia los Estados Unidos, toda vez que cada uno de ellos se ve sujeto a la reglamentación con el fin de proteger y resguardar la cadena de algún tipo de contaminación, actos terroristas o tráfico ilegal.

Por lo tanto, esta certificación contribuye positivamente a la seguridad de las exportaciones colombianas en atención a que el impacto que genera se ve reflejado en la prevención del narcotráfico, el terrorismo, las pérdidas de mercancía o cualquier tipo de robo, delitos conexos-transnacionales y de otra índole, generando la posibilidad de ser menos inspeccionados, de otra parte una organización estructurada de los procesos en temas de seguridad patrimonial, mayor calidad en la entrega al cliente, beneficio económico y mejor tiempo de entrega, contribuyendo a incremento de la confiabilidad de los embarques que se transportan hacia Estados Unidos; conllevando a generar una imagen favorable como empresa operante segura en el exterior. Es fundamental que las empresas mantengan la certificación vigente, mediante el continuo control de su gestión, evaluaciones periódicas de los criterios de seguridad de la empresa y modificación de los mismos para ser presentados en caso tal que la aduana o la empresa asociada lo requiera.

No obstante, es importante mencionar que esta certificación no es obligatoria para la comercialización hacia Estados Unidos, pero sí es un diferenciador comercial para aquellas empresas que lo poseen generando un crecimiento económico; las desventajas que tienen las empresas que no la poseen se ven reflejadas en la seguridad, entendiéndose que este es un factor primordial para el aprovechamiento total de los mercados internacionales, puesto que al no

contar con ésta la empresa es objeto de mayores inspecciones y demoras en la aduana, daños en la mercancía, demora en las entregas al cliente final y tiene una mayor exposición para ser objeto del accionar de elementos delincuenciales en sus cadenas de suministro.

Así mismo, el C-TPAT al contar con la categorización de empresas, por medio de los niveles de certificación, le otorga una categoría de riesgo según su nivel y el beneficio a obtener generando que la compañía cuente con un mejor manejo de los riesgos que pueda presentar en la cadena de suministros.

Finalmente, es importante resaltar que certificación C-TPAT le otorga a la empresa exportadora colombiana un nivel de compromiso en la lucha contra el narcotráfico, el tráfico de armas y el terrorismo a nivel global, ya que al contar con “buenas prácticas” en la seguridad de la empresa y generando los niveles de seguridad en las etapas de producción y movilidad de las mercancías en las operaciones de comercial exterior , favorece a que la empresa obtenga e incremente sus beneficios económicos y ventajas frente a otras empresas en el mismo tipo de operaciones

## REFERENCIAS

- Aparicio, L. (2010). *Guía Rápida No. 3/15*. Recuperado el 01 de Agosto de 2017, de <http://sf68a00b59b52f8f5.jimcontent.com/download/version/1299420247/module/5125044569/name/Guia%20Rapida%20No%203%20de%2015%20C-TPAT.doc.pdf>
- Berzel, J., & Rodríguez, A. (14 de Diembre de 2010). *Impacto económico y social del Narcotráfico en Colombia de 1980 - 1995 y sus costos derivados*. Obtenido de Universidad de la Salle: <http://repository.lasalle.edu.co/handle/10185/11851>
- BID & World Customs Organization. (2011). *Guías prácticas para el diseño e implementación de un Programa de Operador Económico Autorizado (OEA) en América Latina*. Recuperado el 12 de Agosto de 2017, de [http://www.aduanas.gub.uy/innovaportal/file/11811/1/guias\\_practicas\\_para\\_el\\_diseno\\_e\\_implementacion\\_de\\_un\\_programa\\_de\\_oea\\_en....pdf](http://www.aduanas.gub.uy/innovaportal/file/11811/1/guias_practicas_para_el_diseno_e_implementacion_de_un_programa_de_oea_en....pdf)
- CEPAL. (Febrero de 2008). *Boletín de facilitación del comercio y el transporte en América Latina y el Caribe, C-TPAT y AEO: las nuevas vías del comercio Internacional*. CEPAL. Recuperado el 10 de Agosto de 2017, de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36047/FAL-258.web\\_es.pdf;jsessionid=D2D2FFA65529E38F0AAB38A0BDA66712?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36047/FAL-258.web_es.pdf;jsessionid=D2D2FFA65529E38F0AAB38A0BDA66712?sequence=1)
- Cummins Supplier Portal. (2014). *Certificaciones NEEC & C-TPAT*. Recuperado el 01 de Agosto de 2017, de <https://public.cummins.com/sites/CSP/en-us/Pages/Certificaciones-NEEC-C-TPAT.aspx>
- DANE. (02 de Febrero de 2017). *Boletín técnico, exportaciones Diciembre 2016*. Recuperado el 16 de Agosto de 2017, de [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/exportaciones/bol\\_exp\\_dic16.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/exportaciones/bol_exp_dic16.pdf)
- Flores, J. C. (4 de Diciembre de 2007). *¿Es el C-TPAT una Barrera no Arancelaria al Comercio Internacional?: Implicaciones Económicas y Comerciales para el Pequeño Exportador*. 9 - 11. Monterrey, Mexico: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Recuperado el 18 de Agosto de 2017, de [https://repositorio.itesm.mx/ortec/bitstream/11285/568410/1/DocsTec\\_6054.pdf](https://repositorio.itesm.mx/ortec/bitstream/11285/568410/1/DocsTec_6054.pdf)

Louche, C. A. (2010). *guia raida 3/15 CUSTOMS-TRADE PARTNERSHIP AGAINST TERRORISM (C-TPAT)*.

Medina, R. (Abril de 2009). Iraq después de la invasión estados unidos y los conflictos asimetricos. *Comercio Exterior, Revista de Análisis Económico y Social*, 59(4), 253 - 254. Recuperado el 01 de Agosto de 2017, de [http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/126/6/CE\\_ABRIL\\_2009.pdf](http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/126/6/CE_ABRIL_2009.pdf)

ProColombia. (2016). *Perfil de Logística desde Colombia hacia Estados Unidos*. Bogotá: ProColombia. Recuperado el 05 de Agosto de 2017, de [http://www.colombiatrader.com.co/sites/default/files/perfil\\_logistico\\_de\\_estados\\_unidos\\_1.pdf](http://www.colombiatrader.com.co/sites/default/files/perfil_logistico_de_estados_unidos_1.pdf)

ProExport. (2011). *Perfil de logística desde Colombia hacia Estados Unidos*. Colombia: ProExport. Recuperado el 04 de Agosto de 2017, de <http://www.colombiatrader.com.co/sites/default/files/Perfil%20Estados%20Unidos.pdf>

SRI Consultores. (s.f). *¿Qué es el C-TPAT?* Recuperado el 29 de Julio de 2017, de <http://www.sriconsultores.com/ctpat-y-seguridad/ique-es-el-c-tpat>

U.SCustomsandBordeProteccion. (2014). *cumplineto con los estandares ISO 17712 PARA SELLOS DE ALTA SEGURIDAD*.

#### **OTROS DOCUMENTOS CONSULTADOS:**

C-TPAT. (s.f.). *Análisis de riesgos en 5 pasos, Guía de procedimientos*. Consultado el 24 de Agosto de 2017. Disponible en: [http://www.dian.gov.co/descargas/operador/documentos/2015/Analisis\\_de\\_Riesgo\\_En\\_5\\_Pasos.pdf](http://www.dian.gov.co/descargas/operador/documentos/2015/Analisis_de_Riesgo_En_5_Pasos.pdf)

C-TPAT. (s.f.). *Pasos a seguir en C-TPAT*. Consultado el 14 de Agosto de 2017. Disponible en: [http://www.c-tpatconnection.com/esp/Buy/Pasos\\_a\\_seguir\\_en\\_C-TPAT.pdf](http://www.c-tpatconnection.com/esp/Buy/Pasos_a_seguir_en_C-TPAT.pdf)

Supply Chain Security. (s.f.). *Manual de cumplimiento*. Consultado el 27 de Agosto de 2017 en: Disponible en: [http://www.supplychainsecurity.biz/manuals/man\\_esp.htm](http://www.supplychainsecurity.biz/manuals/man_esp.htm)

U.S Customs and Border Protection, C-TPAT, field operation. *(s.f). Evaluación de los socios comerciales.* Consultado el 19 de Agosto de 2017. Disponible en: [http://www.aaag.org.mx/uploads/files\\_neec/NEEC\\_003.pdf](http://www.aaag.org.mx/uploads/files_neec/NEEC_003.pdf)